

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25. — Pago adelantado.

Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

Teléfono, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 8 DE JULIO DE 1918.

AÑO II

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 59

Carbones minerales de Asturias. Depósito en Guada-GRANDES EXISTENCIAS de Haro, núm. 1.

Galleta especial para cocinas.—Menudo para fraguas.--Cribado para motores á vapor.—Propietario: RAFAEL GONZALEZ.

La cuestion del pan

(Contestando á una carta).

En nuestro número último y suscrita por los trigueros D. Juan Riosalido y D. Ramón Pareja, aparece una carta que ha producido en la opinión un efecto completamente diferente del que sus autores se propusieran al escribirla.

¡Como que nos quieren hacer. ver que han cumplido por su parte el con venio estipulade! ¡Como que intentan demostrarnos que aún debemos estar·les agradecidos!...

Y de pasada, tildan de inexacta nuestra información y no nos achacan la culpa de la subida del precio de' pan, por misericordia divina.

Y vamos á cuentas. D. Juan Riosalido y D. Ramón Pareja zson acaso los
únicos compradores de trigo que hay
en la localidad?.. No... ¿Pues en qué
consiste que ninguno de sus otros
compañeros han estampado su firma
al pie de la carta que comentamos y
que tan solo suscriben los Sres. Pareja y Riosalido?... Probablemente, se
guramente, porque no podían estar
conformes con la pobreza que destilan
sus argumentos raquíticos.

En esa misiva se enturbian los he manera, que resulta completamente nueva.

Pero vamos á ver. ¿No es exacto que en la reunión celebrada, no en el Ayuntamiento, sino en el Gobierno civil, se comprometieron los trigueros, precisamente por boca de D. Ramón Pareja, á que en Sigüenza no faltase trigo para poder dar pan al precio de 50 céntimos kilo hasta la próxima recolección?...

Pues eso es lo que pedimos, eso es lo que solicitamos, eso es lo que exigimos.

El que después de ese convenio acordasen los trigueros entre si, como forma más equitativa de llevarlo á cabo la de entregar el 20 por 100 de las facturaciones, nada nos importa, ni nada nos interesa. Este último contrato solo es exigible entre los mismos trigueros. El primero, el celebrado ante el Gobernador, á presencia de una comisión de esta Ayuntamiento ha debido cumplirse para con el pueblo seguntino. ¿Por qué no se ha hecho?...

Dajamos la palabra á D. Juan Rio-Salido y á D. Ramón Pareja. Porque lo que conviene dejar parfectamente sentado es si en el Gobier no se acordó ó no el compromiso deque en nuestra ciudad no había de faltar el pan á 50 céntimos hasta mediados de Agosto. Y como esto es cierto no hay para qué traer á colación esode la entrega del 20 por 100 de las facturaciones, so pena de que se intente desfigurar la verdad.

Y á proposito de esta entrega publicaremos en el número próximo una estadística completa de los vagones de trigo exportados por todos los compradores de esta ciudad, desde el 18 de abril anterior fecha en que empezó á regir el compromiso de referencia

Habrán entregado todos los trigueros ese 20 per 100 de que tanto cacarean los autores de la carta que se comenta? Allá lo veremos!

De cierta manera vienen nuestros comunicantes dándose tono por las 5.000 pesetas que en unión de otros trigueros abonan al Ayuntamiento con objeto de entregar bonos de diez céntimos à los menesterosos para que les resulte el pan à dos reales... ¿Y qué quieren decir con ello?... ¿Que les dan una limosna?... ¿Que hacen una caridad?...

Alto ahí, señores, que esas 5.000 re setillas realmento las pagamos los que no disfrutamos del beneficio de los bonos; porque se nos lia aumentado en diez céntimos el precio del pan, que según el convenio tantas veces repetido debió costar hasta la recolección próxima á 50 céntimos kilos. Da manera que no conviene esponjarse con la caridad del prójimo.

Por otra parte y al amparo de ese contrato incumplido por los trigueros ano lograron amplitud extraordinaria para la libertad de su tráfico?...

De dende resulta que mientras han estado ganando esos industriales lo que han podido, ha marchado el asunto perfectamente; y una vez limpios sus graneros já 60 céntimos el pan!...

¿Qué dicen á esto,—que se comprobará cuando se publique la estadística de que antes se hace mención—los señores Pareja y Riosalido?...

En cuanto á la cotización del precio del trigo, insistimos en culpar á los mismos compradores que en su afán de sostener una competencia inmoderada y en su deseo de lucro, pagan el grano á un precio exagerado, con perjuicio del vecindario...

Los trigueros firmantes de la carta

que motiva este artículo, la terminan, —adjudicándose la personalidad del comercio en general, cuando no cuentan siquiera con la aquiescencia de los demás trigueros,—con un parrafillo de relumbión en el que se ha buscado efecto para que caiga bien en el gremio de industriales... Y se nos dicos «que en lugar de crítica se les facilite géneros en condiciones para darlos más baratos»...

-¿Y por qué no los compran á la tasa?...¿Por qué hacen que se cotice á más valor que el de la tasa?

Sobre todo: ¿Por qué rebasan la tasa? ¿No es más conforme con la ley la actitud de un vecindario que pide su cumplimiento, que la de quienes se molestan porque desde la prensa se censura lo que no marcha de acuerdo con la ley?...

ANTES Y DESPUÉS

Como no venga al final una tormenta deshecha tendremos una cosecha inmensa, fenomenal.

Está el campo que da gozo, ¡Qué trigos y qué cebadas! De soñarlas, ya, segadas me entusiasmo, me alborozo.

¡Qué tiempo más superior! ¡Qué Marzo, que mes de Abril! ¡Ni en cien años, ni en cien mil se ha conocido mejor.

¡Esto es una maravilla, una riqueza, un tesoro! ¡Vamos á nadar en oro los labriegos de Castilla! —Bueno: amigo Nicanor

-Bueno; amigo Nicanor: ¿Y qué te trae por aquí? Pues solo venía á si me hacía usted un favor.

Nuestra vida es dura brega y pues que me hallo en apuros que me preste treinta duros para ayuda de la sisga. Estarán bien garantidos;

del pago no dude usté, que todo lo entregaré después de frutos cogidos.—

Recibió la cantidad. Hizo la recolección y el día de la Asunción dió la vuelta á la ciudad.

Y con enturbiada vista y con rostro compungido fué à ver al que había sido arrendante y prestamista.

-Traigo el alma contrastada-¡Si viera usted Don Efren! ¡Se presentaba tan bien y no hemos cogido nada!

Siempre del cielo pendientes en él no hallamos abrigo:
Ya vé, ni siquiera el trigo nos ha dado tres simientes.

—Pues me pasma el resultado

después de tanta esperanza.

En verdad, no se me alcanza
lo que pueda haber pasado.
¿Cómo resulta tan mal
pagada la sementera?

 la niebla de San Antonio,
y el hielo de Santa Rita.

Aunque al fin no hubo tormenta
ni al fin llegó á apedrearse,
tendrá usted que conformarse
con la mitad de la renta.

P. Trillo.

ae duanoquaru

De todo un poco

Nos decía ayer un amigo nuestre, que si no es precisamente un Flanmarión investigador de mundos, si un Roso de Luna descubridor de estrellas, pero que es un chico clarividente, que las bajas temperaturas de que ven mos distrutando hasta en pleno julio, son natural consecuencia de la guerra actual. Pues si en el Norte de Francia y en las orillas del Piave, se desarrollan colas asfixiantes, es lógico, que en compensación se desarrollen colas de refresco, bien de horechata é bien de limón.

Hemos leido en un diario de Madrid, un artículo firmado por un conspicuo senador en que tratándose de la organización de estudios, se declara en contra de la incorporación de dos ó más asignaturas en un soló profesor. Tal vez esté en lo cierto con respecto á la enseñanza Universitaria, pero tras de la enseñanza en los Institutos, creemos que no tendría nada de particular la fusión.

¿Qué razón hay, para que no se explique por un profesor mismo, Psicología y Derecho natural? ¿Historia general y particular de España? ¿Ambas Geografías, ambos cursos de Francés, ambos cursos de Matemáticas? ¿Y no sería racional que la Mecánica, por ejemplo, se uniese á la l'ísica; la Zoología á la Fisiología; la Mineralogía á la Química; la Botánica á la Agricultura? ¿Es que es mucho tres horas de clase, tres horas de explicación? Pues hay muchisimos señores que sin ser catedráticos tienen que ocuparse más de tres horas para alcanzar los emolumentos que su catedrático devenga.

Y aun respecto á la enseñanza superior, ¿á qué sostener clases que no
cuentan con madia docena de alumnos? ¿No sería más conveniente reducir esa enseñanza á 1 ó 2 universidades solamente? Del mismo modo, y
por efecto contrario, se deberían subdividir las aulas en que hubiese gran
número de estudiantes, de modo que
no quedase á cargo de cada profesor
más de cincuenta alumnosque es á los
más que pudiera absolutamente atender.

Una eminencia del foro, ha dicho un textualmente que el Jurado es una ins.

titución de fundamentos peco democráticos y que responde por hoy á lo que de ella se pudiera esperar. Realmente la mayor parte de los Jurados no están á la altura debida para coadyuvar á la Administración de la Justicia. De shí frecuentes resolución que están en completa pugna con la Ley. Si integrasen el Jurado, las personas sensatas, independientes, de competente ilustración, perfectamente, pero esas abandonan ese deber, en otras que por escasez de luces ó por cualquier otra causa resultan poco menos que irresponsables.

En una comunicación procedente de Salamanca, se estima la pérdida de las cosechas en aquella provincia, por causa de la horrenda tormenta que arrasé aquella feraz comarca, en diez y ocho millones de pesetas. ¡Nos parecen muchas pesetas!

En la relación detallada que se da por pueblos, resultan muchos con quince, veinte y hasta treinta mil fanegas de cereales perdidos. Aunque la tormenta se haya desarrollado en los ochenta kilómetros que dice, y aun suponiendo grande su amplitud, re sulta que cada hectárea iba á producir más de mil pesetas.

Si se comparan esas cifras con las suministradas por los respectivos municipios en el último quinquenio se vería bien palpablemente que hay en aquella suma de millones mucho de fantástico.

¡Quizás, suprimiende un cero de la derecha nos acercaríamos á la verdadera cifral ¡Se exagera mucho en estos casos!

Dice nuestro querido colega «El Henares» que ciertas aspiraciones del Magisterio, si legítimo en parte, son también en parte exageradas, pues si se estima que el sueldo mínimo de un profesor de 1.º enseñanza no debe ser inferior á mil quinientas pesetas; y á eso se puede aspirar con cuatro años de estudios solamente, los que necesitan diez ó doce más para los suyos, ¿que retribución debarían tener? Por lo menos el doble.

Tiene razón nuestro colega; un párroco por ejemplo debería cobrar esas tres mil pesetas y no mil ó menos como hoy cobra. Y ambas misiones creemos que son de absoluta precisión y necesidad y no está la una por encima de la otra, pues ambas son la base y fundamento de la sociedad, á desarrollar.

Por nuestra parte desearíamos que unos y otros alcanzasen el límite racional y lógico de sus aspiraciones, pero á unos y á otros les exigiríamos en cambio no solo suficiencia, sino moralidad porque la enseñanza de unos y otros, sin ejemplo, no puede aprovechar absolutamente para nada.

Los precios de las subsistencias siguen en increible aumento y creando conflictos en todas las partes. Preveemos que al final va á ser la declaración del boycotage á los desaprensivos industriales y que pare la cosa en eso. ¡No se puede jugar con fuego!

zol à ce cupage muie m Cátulo.

Se admiten uno ó dos huéspedes en la Calle de Villegas número once, se gundo, Sigüenza.

sent eau es obsent le supemembrutxet

GINITAS

Según aparece en El Imparcial, "una de las empresas mineras que estaba á punto de presentar suspensión de pagos meses antes de estallar la guerra y que necesitó la influencia de un conocido político para recabar un crédito en el Banco Hispano Americano, viene obteniendo desde entonces un beneficio líquido diario de doscientas ochenta mil pesetas. Y á tenor de esta cifra puede calcularse lo que ganarán todos los demás grandes mineros».

Pues por esos beneficios fabulosos que esas empresas y otras análogas están obteniendo desde la guerra, no tributan una sola peseta. Para eso están, claro está, los empleados, labradores, pequeños comerciantes, etc., etc., sin que puedan protestar de esta injusticia porque ello es contrario al orden, encarnado principalmente en esa gente que hace acopio de millones sin trabajar y además no tributa...

Algunos que de ardores adolecen de la ausencia de Nihil se prevalecen.

Y aquella pluma en la censura ducha, mucha falta está haciendo, mucha, mucha, que hay quien se olvida de encarnada letra y en cierto sitio á meditar penetra, y quien llevando á mano algún paquete en cierta casa á recortar se mete.

Y eso es que del rubor rotos los lazos no les contienen ya los fogonazos.

Una pobre viuda, doña Carmen Aguilar, residia en Madrid, nada menos que con siete hijos, en una situación verdaderamente lastimosa. Días pasados salió para Zaragoza con la esperanza de que en un asilo de la capital aragonesa ingresaran seis de sus hijitos, lo que no pudo conseguir, porque según la dijeron en aquel benéfico establecimiento, no llevaba la documentación en debida forma.

La desgraciada señora tomó el tren hasta esta ciudad para trasladarse á su pueblo, Molina de Aragón, y como no había adquirido billete para una niña de cuatro años, al llegar á esta estación, la puso el revisor á disposición del Juzgado en vista de que carecía de dinero para abonar el billete doble desde Zaragoza á Sigüenza, importante 24 pesetas.

Cuando el Juzgado practicaba las oportunas diligencias se presentó el pintor de historia de esta ciudad D. Benito Palacios, quien enterado de tan triste suceso pagó en el acto las 24 pesetas, devolviendo la tranquilidad á aquella desgraciada mujer, que lloraba sin conquelo su infortunio y sus amarguras.

El rasgo de bondad del Sr. Palacios merece ser conocido; porque un acto de caridad así ejecutado, con personas desconocidas, se dá como el Ave Fénix, cada muchos miles de años.

Conforme los tahoneros
ponen ya el precio del pan
más de cuairo caballeros
la paja de sus sombreros
por sustento tomarán.
Si pronto con la rebaja
no viene el Tío Paco amigo
y todo entra al punto en caja
por buena darán la paja
no teniendo á mano el trigo.

Ha llegado el momento

Bajo el epígrafe de "Hombre prevenido..." escribíamos en nuestro número
43, correspondiente al día 18 de Marzo,
un artículo en el que haciamos referencia á lo necesario y factible que sería en
esta ocasión alcanzar de los Poderes
públicos, concedieran á esta Ciudad
una de las Zonas ó Cajas de recluta, de
las 108 que se van á crear de nuevo en
la península.

De nuestra advertencia se hizo eco nuestro estimadisimo colega "El Henares», de esta ciudad, y nosotros al dar las gracias al citado semanario por las trases laudatorias que dedicó á nuestra modesta iniciativa, repetiamos, que tendríamos presente tan beneficioso como interesantísimo asunto para cuando las

-¿Calle usté: ¡suert à malditel.

Cámaras legis adoras dieran cima á la aprobación de las reformas militares.

Fieles á nuestra promesa y heraldos siempre de cuanto á este pueblo y á su región pueda ser beneficioso, damos hoy la voz de alerta, de que las reformas militares que ya han sido aprobadas en toda su extensión y que ha llegado el momento oportuno, para que nuestro representante en Cortes, nuestras autoridades locales, las fuerzas vivas de la ciudad y como base fundamental nuestros diputados provinciales, se pongan en movimiento para solicitarlo y no descanse nadie hasta conseguirlo.

Y hoy volvemos á repetir, lo conveniente que sería, que nutridas representaciones de todos los pueblos de esta comarca y el vecindario entero de Sigüenza, suscribieran una exposición, y que una vez garantizada con millares de firmas, dicho documento se hiciera llegar á las altas esferas oficiales y á ser posible entregar esa exposición en manos de nuestro joven soberano que tanto anhe lo siente por el bienestar de sus súbditos, como por la prosperidad de sus pueblos; y á buen seguro que ignora la situación angustiosa y decadente de esta histórica ciudad, merecedora de alguna protección.

Deben encargarse de ser portadores de dicho documento, nuestra corporación municipal en p'eno, una comisión del cabildo catedral presidida por nuestro ilustrisimo Prelado, los diputados provinciales, el alcalde de cada uno de los pueblos más importantes de esta región, representaciones del comercio, agricultura é industria de esta ciudad y los directores de los dos semanarios locales, yendo al frente de tan brillante representación de las aspiraciones de la región, el senador Sr. Ubierna y el diputado del distrito Sr. Abril y Ochoa, el cual ha tenido parte activa en la discusión de esas reformas militares.

Y si elocuente y ardorosamente defendió el día 12 de Junio en la sesión del Congreso, que la provincia de Gua dalajara siguiera adscrita á la Capitanía General de Madrid, aduciendo para ello la proximidad de Guadalajara á Madrid, y enumerando los inconvenientes que de ser adscrita á la de Zaragoza ocasionaría para fines orgánicos y estratégicos, debe ahora reconocer el Sr. Ochoa, que si Guadalajara era sitio central y estratégico, no debe serlo menos Sigüenza que tan pióxima se halla de la capital de la provincia y tiene ferrocarril en la misma vía, y al quedar nuestra ciudad bajo el mando militar de la Capitanía de Zaragoza-con más motivo por hallarse Siguenza más próxima á la capital arago. nesa que Guadalajara.

Pero principalmente no debe olvidar el Sr Abril y Ochoa, que en la provincia de Guadalajara hay pueblos necesitadísimos de que se les faciliten medios de vida y entre ellos está, el que él representa en Cortes; y si tan ardorosa mente él defendió la enmienda para que esta región militar siguiera perteneciendo á Madrid, debe también con el mismo ardor batallar para que en Sigüenza quede establecida una Caja ó Zona de reclutamiento, pues así y no de otra manera se hace un diputado acreedor al respeto y consideración de sus electores; y esta es la ocasión mejor, para poder realizar aquella frase que durante el día de las últimas elecciones se asomó á sus labios, "YO TENGO QUE HACER AL-GO POR SIGÜENZA, YA QUE HAS-

es trigueros ilrimantes de la carta

TA HOY NADA HE HECHO POR ELLA,....

Nuestro deber y la promesa que hicimos de recordarlo en tiempo oportuno, están cumplidos; veremos ahora, si los encargados de velar por la vida é intereses de nuestra ciudad y principalmente el Sr. Abril que ostenta la representación del distrito, saben cumplir con el suyo, y no se dan punto de reposo has. ta conseguirlo; pues si bien lo que se va á pedir es una nimiedad, comparado con lo mucho que necesitamos para volver á engrandecer á este histórico pueblo. no por eso ha de abandonarse, pues bueno es ir cimentando, y aunque los cimientos que hoy tratamos de abrir sean pequeños, la constancia y el esfuerzo colectivo pueden agrandarlos, y luego ir construyendo en mayor escala, pues debemos todos pensar en que la mayoría de las veces, las más pequeñas causas producen grandes efectos, y á que estos se produzcan debemos encaminar nuestros pasos y poner á contribución cada uno sus energías.

D. José Abril y Ochoa tiene la palabra, y las columnas de LA DEFENSA á su disposición para hacer públicos sus propósitos en tan vital asunto para la ciudad que representa.

No olvidamos tampoco que el ilustre senador por esta provincia D. José A. Ubierna, que tantas pruebas ha dado de cariño á Sigüenza nos ayudará á conseguirlo.

Cire Antén.

De re literaria

HOYOS VINENT

Aunque estuviera desposeida de otro mérito la labor de Antonio de Hoyos Vinent, tendria para nosotros el inapreciable valos de su constancia, de su prolifica virtud.

Es el caso de Hoyos Vinent particularísimo en la literatura contemporánea, ya que
moviéndose en una órbita de concepciones,
sino reducida, demarcada en su ambiente
de exotismo pasional, no ya no aburre, sino
que deleita en los primores descriptivos y
sugiere en cada obra suya un encanto más
para el lector.

La fecundidad literaria tiene un límite, si no definitivo, por lo menos provisional, hasta que broten de nuevo las fuentes inspiradoras.

Todos hemos conocido los momentos de aplanamiento de algunos escritores, que no queriendo dar tregua ni descanso á su pluma y á su cerebro, cayeron en la monotonía y en la repetición.

Antonio de Hoyos y Vinent es única excepción. Su continuada producción corre parejas con su pasmosa é inexhausta fuente ideológica. Nunca mejor que aquí la vulgar paradoja de superarse à sí mismo.

Cada novela suya, engarzada con el estilo brillante y pulido de su estro, es una afirmación de su progresivo numen.

Sobra la labor periodistica, casi diaria, artícules de colaboración en revistas y publicaciones y original solicitado por Empresas editoras, Hoyos y Vinent echó sobre sus espaldas la carga honrosa de sostener solamente con su nombre el prestigio de una sección literaria en el catálogo de la ilustre biblioteca «Hispania».

Así apareció al público la «Colección Llamarada—«Las novelas de la pasión»—que apadrinaba dicha Sociedad editora.

Y es ahora cuando sale á luz el séptime tomo de dicha colección, sin que desmerezca en nada de sus primogénitos. La tarea era ardua. No se trataba de una sencilla reimpresión de obras de un autor, ni siquiera de una simple edición de trabajos coleccionados. No; era cosa de mayor empresa.

El objeto á que aspiraron de consuno Heyos Vinent y la biblioteca «Hispania» era el de dar al público una serie de obras inéditas, que bajo tan amplio subtítulo como el de Las novelas de la pasión», respondieran al interés y emetividad de los lectores admiradores de Hoyos.

La Empresa sigue pujante la carrera de sus éxitos.

El séptimo tomo que aparece hoy con el titulo de «El hombre que vendió su cuerpo al Diablo», es una prueba concluyente de es-

Lleva el tomo un prélogo de Unamuno, que más es disertación metafísica, y una dedicatoria del autor á Maurice Barrés, en patricia representación del noble, heróico y sufrido pueblo francés.

¿Que de qué se trata? .. En una nota bibliográfica dicen que esta novela es suma y compendio de toda la filosofía de Hoyos Vinent, que encierra su concepción espiritual de la vida y de sus fuentes ideológicas.

Yo agrego más, creo sinceramente que inspirado en un momento del apocalipsis de esta guerra, la novela de Hoyos Vinent es una visión metafisica de gran profundidad, que descubre entre la maraña de humo y sangre la raiz moral de esta hecatombe, sentando como principio genésico la añeja sentencia de: á mayor civilización sigue mayor decadencia.

De semana à semana

Nuestro amigo y suscritor el Procurador de los Tribunales de esta ciudad, D. Lucas Casado, ha trasladado su domicilio y despacho, á la calle de Comedias, número dos, principal.

Durante los día 2 y 3 del actual, se vacunó gratuitamente en la casa Consistorial, por los médicos titulares du esta ciudad.

D. Luciano Toro, Alcalde de esta ciudad, que durante los últimos días del pasado Junio y primeros del actual tuvo que guardar cama á consecuencia de un doloroso ataque de nefritis, se encuentra ya completamente restablecido, de lo que nos alegramos.

Al ilustrado maestro D. Francisco Porcel, de Villarcorza (Guadalajara) le ha si lo concedida licencia por un mes.

Mañana día nueve se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Romana Blasco Hernándo, viuda de Crespo; con tan triste motivo hacemos nuevamente presente nuestro sentimiento á sus hijos y demás familia.

También en la misma fecha hace un año del fallecimiento de la señora doña Práxedes Genzález Peralta.

A su viudo D. Cesareo Antón, á los hermanos de la finada, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

Para pasar el verano en esta ciudad han llegado: El Ingeniero de caminos, D. Juan Fatjo con su señora D. Mercedes Moras y sus bellas hijas, Mercedes, Carmen, Asunción y Piluca; el ilustre Diplomático, D. José Valsera, su hermana D.º María, su señora D. Juanita y sus hijos, Maruja, Pepito y Manolo; la señora D.ª Amparo Miño, viuda del que fué célebre escritor Sr. Fernández Villegas con sus hijos, D. Cristino, Margarita y Conchita Fernández Villegas; el Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Salvador Salinas, con su señora y familia; D. Jacoba Muñoz, viuda de Gamboa, con sus hijos, Felipe, Dolores, Carmen y Marcelo Gamboa; D.ª Elisa Piñeiro con su mamá é hija Hortensia Ferrer.

El día 2 fué la fiesta onomástica de la esposo de nuestro estimado amigo el industrial de esta ciudad D Braulio Gonzalez.

Aunque con un poco de ratraso reciba nuestra felicitación.

D. José Pérez Villamil, reputado abogado de esta localidad, regresó el día 2 de su finca de «Vianilla» en donde ha pasado una temporada. Sea bien venido.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Hay de ocasión dos mostradores para tienda y se dan muy baratos, le mismo que un cochecito de cuatro ruedas y ballestones, para pasear niños.

CIRO ANTÓN.—Villegas, 7.—SI-GÜENZA.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al médico de Madrid D. Santiago Garcés y al párroco de Atienza D. Mariano Gallego.

Días pasados llegó á esta ciudad el nuevo capitán de la Guardia civil don Ignacio Bahamante.

Sea bien venido y mucho deseamos que la estancia en Sigüenza le sea grata y esté mucho tiempo en ella.

En los primeros días de la semana última falleció en Atienza á los 17 años de edad la señorita Antonia Arribas Hijes, hija de D. José Arribas Arias, recientemente fallecido.

Al entierro acudió numeroso gentío, dadas las muchas simpatías que la finada gozaba en aquella villa.

A su desconsolada madre, hermanos y familia enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimadísimo amigo den Diego S. Martialay, oficial de Cerreos que fué de esta administración y en la actualidad empleado en la Central de Madrid, estuvo los días 4 y 5 entre nosotros, marchando en el correo del día 5 á Soria, para pasar al lado de su distinguida familia, los días de licancia que disfruta.

De gran satisfacción nos sirvió su visita, como igualmente á los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad.

Se ha resuelto que á los maestros que habiendo sido declarados soldados ingresen voluntariamente en filas, para anticipar el cumplimiento del servicio obligatorio, se les reserven escuela en las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1913.

Desde Maranchón.—Durante la estancia del Sr. Obispo de Sigüenza, en esta villa, la encantadora niña Ladis Oter, pronunció á presencia del prelado una preciosa poesía; fué recitada con tal perfección, que el auditorio la escuché complacidísimo y el Obispo Sr. Nieto felicitó á la hermosa nena, y premió su trabajo y atención con un precioso regalo.

Después de un solemne novenario, se celebró el día 30 del pasado Junio la flesta dedicada al Corazón Deifico, pronunciando en la función religiosa, el Rvdo. P. Antonino, de los escolapios de Molina de Aragón, una elocuentísima oración sagrada; la procesión que resultó brillantísima fué acompañada por numerosos fieles, asistiendo á ella la Banda municipal de la población.

Son varias las familias que han llegado aquí para pasar la temporada estival; el clima fresco que aquí se disfruta hará que en años sucesivos acudan más verancantes.

Han regresado ya todos los estudiantes, hijos de esta localidad, trayendo todos brillantes calificaciones,
mereciendo especial mención el aplicado jovan Alejandro Harnández, que
en el primer curso de Ciancias químicas, ha obtenido dos matrículas de
honor, un sobresaliente y un notable.
Con este motivo felicitamos cordialmente á los estudiosos jóvenes y enviamos nuestro saludo á la colonia
veraniega.

Desde Molina.-Eldía 30 de Junio, fué víctima de inesperada agresión el hijo de D. Toribio Hernández, corresponsal de este semanario en aquella villa, y sobrino el agredido de nuestros estimados amigos D. Elías y D.º Sara Hernández de esta ciudad.

Se hallaba el joven Pepe paseande en compañía de varios amigos, cuando inopinadamente y por la espalda recibió un tremendo garro azo en la cabeza, produciéndole gran pérdida de sangre y haciéndole caer al suelo privado de conocimiento; sus amigos le auxiliaron en el primer momento; estos no se dieron cuenta de la brutal agresión hasta estar consumada, como tampoco pudieron evitarla los señores Alcalde, Juez de 1.º instancia, Teniente de la Guardiacivil y Juez Municipal que paseaban próximos á donde ocurrió.

Mucho sentimos el percance y deseamos que en breve se vea completamente restablecido el lesionado.

Crónicas de Madrid

POR UNAS FLORES ...

A mis amigas Casilda y Soledad Montesoro.

el a vida-dijo Becquer-puede compararse á una larga cadena con eslabones de hierro y oro». Un eslabón de oro fué el día de la Fiesta de la Flor».

Desde muy temprano viése el feo sexo asediado por una alegre turba de hermosísimas y madrileñísimas señoritas, que, ataviadas con airosas mantillas y castizos mantones, prendían en nuestras solapas las simbólicas florecillas moradas, dejándones sentir, levemente, el dulce contacto de sus marfilinos dedos en nuestros corazones dislocados...

Luego, presentábanmos una bolsa de nítida seda, en la que se destacaba una crucecita roja... ¿Qué quería decir?...

Pues, sencillamente, que allí faltaba nuestra limosna para los tuberculosos pebres...

Y, mirándonos en los rostros sonrientes de las belias postulantes vaciábamos nuestros exiguos bolsillos...

Al principio orlaba nuestra pechera una flor. Pero el «asedio» de las bellas se repetía á cada paso. Y, al final, parecíamos un campo de violetas... ¡Hasta en las puntas de mi chalina quedaron prendidas!

Iba ye pensande, al centrar» por la calle de Alcalá, cen declarar la suspensión de pagos» después de una ejeada que dirigí al bolsille de mi chaleco. Cuando, levante la vista, y me encuentro frente á dos amiguitas mías, Lelita y Cach, más guapas que nunca, tan simpáticas como siempre,

y, siempre, lo fueron mucho. Ofrendáronme, con un mohin cariñoso y amable, dos de los caritativos emblemas. Y... yo dejé caer en la elegante bolsita el resto de mi cuantiosa fortuna... el dinero para el tranvíal...

¡¡La bancarrota!!

Aunque tengo-cuando garrapateo estas lineas-prendidas sobre mi pecho las místicas florecillas, estas flores acaso representen la parte de una vida arrancada de entre las sarmentesas manos de la Muerte. Los tuberculosos desheredados de la Fortuna, desahuciados muchos, conocedores todos del trágico fin de sus padecimientos ¡quién sabe! si esta fiesta bendita que para ellos se celebra les hará concebir aún una esperanza de vida; cuando al ver caer las hojas secas piensen en el cercano huracán que ha de arrastrarlos, y sientan el frío fatídico en su sangre y se oscurezca su mirada, bendecirán a aquellos ángeles de la Caridad que envueltos en mantones y tocados de mantillas, vibrando en sus almas un sentimiento de amor á sus hermanos desvalidos pidieron, un día, limesna para curar sus dolencias, para enjugar sus lágrimas ... solono y silan wing solution are

Yo guardaré esas sagradas enseñas de las flores en el cofre de sándaio de mis recuerdos.

Y, algún día, después de muches años, cuando mis cabellos háyanse teñido de blanco, aspiraré, al abrirlo, el aroma de una fecha, todo amor y belleza, recordaré las gentiles figulinas que me las ofrendaron y añorará mi mente con infinita melancolía, el recuerdo de una edad que marché para ne volver...

Luis Lozano.

Afectos de las leyes desamortizadoras y cómo se observan estas

, ili

Concesión que fué ratificada por la ley de 1888, y en que la R. O. de abril de 1858 dispone que todos los bienes arbitrados por los Ayuntamientos están sujetos al pago del 20 por 100 y que el artículo 24 de la Institución del 21 del junio de 1888 dispone que unicamente están exentos los terrenos exceptuados del pago de la Contribución, pero que bienen obligados al pago del impuesto que les corresponda como de aprovechamiento común; pero dichas Delegaciones no se prueba que efectivamente los terrenos exceptuados como de aprovechamiento común biene sujetos al impuesto del 20 por 100, base fundamental para exigírselos á las Dahesas boyales, y tengo entendido que dichas delegaciones no les será posible probar este extremo porque por muchisimos fundadamentos que no enumero en este artículo se dispone todo lo contrario. No quiero yo que mi opinión particular prevalezca y mucho menos con cierto punto de desprecio sobre fallos dados por autoridad que merece la consideración de sus gobernados pero haré constar la de ciertos reputados tratadistas con quien frecuentemente coincido.

Soria: Imp. M. de Reglero y Hnos.

Establecimiento de primer orden. - Unico en su clase Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa. Precios fijos marcados. - Teléfono número 152. - Mayor Baja. 11.

GUADALAJARA

(Junto à la Administración de loterias.)

es el agente más eficaz para combatir la

tuberculosis, Diabe-

tis, y enfermedades nutritivos de la carne).

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusi do uratos solubles. Premiado en varias Exposiciones con las más altas recomvamente como alimento, y en este sentido está recomendada

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el

pensas. - Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910. en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organis Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910. mos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad. Pidan muestras gratis á A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.12, Moncada, 20.-Barcelona.—Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América

FRENTE A LA ESTACION

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica

Administración de los Automóviles á Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERIA. - Se garantiza la pureza de la leche.

La Eclesiástica Seguntina.- Gran Sastrería de GEMARO MARTIMEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caba lleros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia. 101801160 Comedias, 3, duplicado.

SIGÜENZA! ANTON .- Villegas, 7.--SI-

Gran, tinte y

Quita manches

Fabrica montada a la altura de las mas importantes del extranjero. Limpieza en seco de toda clase de prendas. -Teñido de sedas, lanas, algoab ogdón y percales. lo avallo

Unica casa en España especializada para el tenido de pieles en negro y co'ores, sin sestenir.

Se tiñen sotanas, manteos y dulletas de

sacerdote

Todos los trabajos indesteñibles.

Sucursal en Guadalajara, aggres

Ramón Fernandez

12, Museo, 12.

Reumatismo. - Gota. - Cal.

culos Urigos .- Litiasis.

consultivas en general.

Dianco, aspiraré, al abrirle

En Soria, de 11 a 1, el 28 de cad

MADHATEL DAMERGIO.

Está así proclamado por la clase médica.

Nombre registrado.

teniendo los principios solubles

(Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacio con

Disolvente y eliminador de ác do úrico, con el cual se combina forman.

Camas y Jergones de Muelle

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Temporada oficial desde el

15 de Junio al 20 de

Tejidos, Ferreteria, Paqueteria, Comestibles, Baules,

Sillas, Batería de Cocina, Menage para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.

> Pedro Gil Saldaña. MEDINACELI (Soria).

Gran ferreteria de Tomás Relaño SEMINARIO, 16. -SIGUENZA.

Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Articulos 11 de construccion. Utiles agricolas. Camas. Menaje para escuelas. Plaza Mayor 14, Sigüenza.

Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases Aparatos E Plaza Mayor 14, Sigüenza. para molineria. Material electrico. Expendeduria de Explosicos. Armas de fuego. Lampisteria. Objetos de metal para el culto sagrade. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno ... Fijarse bien, Seminario 16.—Sigüenza

gieza, racordaré las genines figuli-

Septiembre. Aguas termales, clorudodo-sódicos, litinicas, bicar bonatadas, de gran radioactividad, elegantes; garantizadas por un año. Motociclepremiadas en varias exposiciones con medalla de oro. - Unicas analizadas oficialmente tas. Taller de reparaciones y accesorios. en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cólicos netrificos y herepáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades.

Servicio de coches por Cetina à todos los trenes. -Para los trenes rapidos por Alhama cas os presentéis y hacer excursiones cómodas? previo aciso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, o al Administrador del Balneario en Jaraba. - Clima fresco y de altura à 763 metros sobre el nivel del mar. - Teléfono público.

BICICIETAS

«Diamant y Royal Albert» - Sólidas, fuertes y

¡Ciclistas!, quereis vencer en cuantas carre-Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant. Propietarios: Vicente Ariza y Hermano. Juan Sevilla y Peñalba, Alfo 150 VI, Sigüenza

Med na, 7, sigüenza.-Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

roogeation sel aup alseugmileb oneq

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza. Paños de todas clases y confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en trajes talares.

Medina, 6, Sigüenza Vaquerias modelo. Grandes conciertos de violín y. plano todas las tardes y noches.

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza.

Sigüenza. - Teléfono número 30.

Ultimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas c'ases a precios económicos.

BLO GUTIERRE

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.-Sigüenza. Antiguo comercio que mejor y más surtido presenta.

Severiano Soria Gutiérrez

Vio inista y afinador de pianos.

Mayor, 3.

dentaduras artificiales, dientes sueltos: monedas de oro falsas, pago à cincuenta pesetas una.

COMPRO

Companía de Seguros reunidos.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIO3.

Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES!

Subdirectores en Guadalajara: D. Julian Ramirez é Kijo,

Plaza de D. Pedre, 1.

FINA DE TODAS CLASES para da fabricación de papel y lanas regene radas. Compra hierros y materiales viejos, astas, ezuñas, huesos, crines y papel viejo; colchones de lana, pieles de liebre y conejo. Sucursal de la casa de Calatayud.

onico Carretera de la Estación mont ontoque

Precios económicos.

upca, tan simpaticas como siempre, i Soria: lorg. M. de Reglero y Hoos.

RAIMUNDO HERNANDO JUAN PEREZ.-Sigüenza. | Cardenal Mendoza, núm. 1, SIGUENZA